

# 860910-2025 - Licitación

España – Servicios de seguridad – Contratación del servicio de auxiliares de servicios

OJ S 248/2025 24/12/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

## 1. Comprador

---

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, SA (CCMA, SA)

Correo electrónico: [administracioiserveiscompres@ccma.cat](mailto:administracioisserveiscompres@ccma.cat)

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

## 2. Procedimiento

---

### 2.1. Procedimiento

Título: Contratación del servicio de auxiliares de servicios

Descripción: El objeto de esta concurrencia es la contratación por parte de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, SA (en adelante, CCMA, SA), del servicio de auxiliares de servicios.

Identificador del procedimiento: fc1bb4c1-87af-47c9-98ec-9a4d1fb2789b

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 79710000 Servicios de seguridad

#### 2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

#### 2.1.4. Información general

##### Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

#### 2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contratación del servicio de auxiliares de servicios

Descripción: El objeto de esta concurrencia es la contratación por parte de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, SA (en adelante, CCMA, SA), del servicio de auxiliares de servicios.

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios  
Clasificación principal (cpv): 79710000 Servicios de seguridad

**5.1.2. Lugar de ejecución**

País: España  
En cualquier parte de un país dado  
Información complementaria: Cataluña

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 515 Días

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.  
Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE  
La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

**5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

**5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/203758>

**5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria  
Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/203758>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 27/01/2026 13:00:59 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 60 Días

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

**5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

**5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: El recurso especial en materia de contratación, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, se presentará ante el Tribunal

Catalán de Contratos del Sector Público en el plazo de quince días hábiles contados de acuerdo con lo que prevé el artículo 50 LCSP. Contra la resolución del recurso especial en materia de contratación únicamente procede interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. El recurso contencioso-administrativo se interpondrá ante juzgado de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del acto impugnado, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se considere procedente.

## 8. Organizaciones

---

### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, SA (CCMA, SA)

Número de registro: 203758

Dirección postal: Oriol Martorell

Localidad: No consta

Código postal: 08970

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: [administracioiserveiscompres@ccma.cat](mailto:administracioisserveiscompres@ccma.cat)

Teléfono: 934999489

Dirección de internet: <http://www.ccma.cat/>

**Funciones de esta organización:**

Comprador

### 8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Número de registro: 999999999

Dirección postal: del Foc

Localidad: No consta

Código postal: 08038

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: [tccsp@gencat.cat](mailto:tccsp@gencat.cat)

Teléfono: 933162000

Dirección de internet: <https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/>

**Funciones de esta organización:**

Organización encargada de los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: e9e2a630-7d0d-4074-8e32-35ee65cbd5b5 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 23/12/2025 09:50:02 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 860910-2025

Número de la edición del DO S: 248/2025

